DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA

CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
01000075	APLICACION LEGAL EN LA SELECCION Y VINCULACION DEL PERSONAL
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: SERVICIOS
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 01/12/2016 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	60 horas
JUSTIFICACIÓN:	La selección y vinculación del personal en las organizaciones es clave para la consecución exitosa de otros procesos del área de gestión humana y alcanzar las metas organizacionales; por lo tanto, es una necesidad imperiosa involucrar este diseño curricular en la formación técnica de los instructores, porque les permitirá orientar formación precisa y adecuada para que los aprendices y las organizaciones apliquen procesos idóneos, teniendo en cuenta los aspectos jurídicos que enmarcan la selección y la vinculación del personal, evitando vulneración de derechos y por ende posibles problemas jurídicos a las empresas. La normatividad vigente en Colombia en materia laboral requiere aplicación con respecto a las acciones que se ejercen en el momento de elegir el mejor candidato para una organización, con el fin de orientar el proceso formativo enfocado en el cumplimiento de las normas, el respeto por las personas y la prevención de situaciones perjudiciales, tanto para las empresas como para los candidatos. Aportando, al mismo tiempo, al sector productivo del país más competitividad en el sentido de ingresar y retener al personal adecuado según las características de la empresa pero alineados siempre con la legislación vigente. Tener en cuenta la normatividad legal en los procesos de selección y vinculación del personal, potencializa las capacidades y conocimientos del personal que solicita el sector educativo y empresarial y que estén acordes con los requerimientos de los mismos. Permite además, detectar áreas de mejora en los perfiles y proponer eventos de capacitación y actualización constante que fortalezcan la pertinencia en la formación académica de los instructores SENA. Con la formación para instructores en APLICACIÓN LEGAL EN LA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DEL PERSONAL, el SENA responde de manera oportuna y pertinente a los requerimientos de la comunidad educativa, para lo cual, los instructores encargados de la gestión del talento humano, deben estar actualizados y preparados para afrontar el reto que demanda el sector productivo.
REQUISITOS DE INGRESO:	INSTRUCTOR SENA
ESTRATEGIA METODOLÓGICA:	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el

desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

El instructor - Tutor
El entorno
Las TIC
El trabajo colaborativo

COMPETENCIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN
210201023	SELECCIONAR CANDIDATOS DE ACUERDO CON EL PERFIL DEL CARGO Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE

ELEMENTO(S) DE LA COMPETENCIA
DENOMINACIÓN
Evaluar las competencias de los candidatos frente a los requerimientos de los cargos y roles de trabajo y normatividad vigente.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCRIPCIÓN
02 APLICAR LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN LAS ACTIVIDADES DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN, SEGÚN METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS
04 ESTABLECER ACCIONES PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MEJORA EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LABORAL Y SU APLICABILIDAD
03 VERIFICAR EL PROCESO DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LABORAL Y SU APLICABILIDAD
01 INTERPRETAR LA NORMATIVIDAD LABORAL SEGÚN LA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN

3. CONOCIMIENTOS

3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

JERARQUÍA DE LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA
FUENTES FORMALES GENERALES DEL DERECHO COLOMBIANO
SELECCIÓN DE PERSONAL
O SECTOR PÚBLICO
O SECTOR PRIVADO
MARCO LEGAL SOBRE PROCESOS DE SELECCIÓN
MARCO LEGAL SOBRE LAS PRUEBAS PSICOTÉCNICAS

MARCO LEGAL SOBRE REVISIÓN DE ANTECEDENTES
DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LAS VISITAS DOMICILIARIAS
REGULACIÓN DE LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES
DISPOSICIONES LEGALES PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
CÓDIGO LABORAL COLOMBIANO
O PRINCIPIOS GENERALES
O MODALIDADES DEL CONTRATO
CONCEPTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO SOBRE PROCESOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN
OPINIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL REFERENTE A PROCESOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN
LEY 100 DE 1993
O PRINCIPIOS GENERALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

IDENTIFICAR LA HERMENÉUTICA JURÍDICA
IDENTIFICAR LAS FUENTES FORMALES DEL DERECHO
ANALIZAR LA JERARQUÍA DE LAS NORMAS COLOMBIANAS
ANALIZAR LAS DIFERENCIAS DE LA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO
INTERPRETAR EL MARCO LEGAL SOBRE: PROCESOS DE SELECCIÓN, PRUEBAS PSICOTÉCNICAS, REVISIÓN DE ANTECEDENTES Y VISITAS DOMICILIARIAS
APLICAR EL MARCO LEGAL EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAL
ELABORAR INFORMES SOBRE LA APLICABILIDAD DE LA NORMATIVIDAD LEGAL EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAL

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IDENTIFICA EL MARCO LEGAL DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE
ARGUMENTA EL MARCO LEGAL DE LOS PROCESOS LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN
ESTABLECE EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD LEGAL.
PLANTEA SOLUCIONES A LAS DIFICULTADES LEGALES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
APLICA LAS NORMAS ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DEL PERSONAL SEGÚN LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
DOCUMENTA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DEL PERSONAL SEGÚN LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.
CONTRASTA LA NORMA CON LOS ELEMENTOS JURÍDICOS APLICADOS LA PROCESOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES LEGALES VIGENTES Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
INSPECCIONA LOS LINEAMIENTOS LEGALES UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN.
NOTIFICA LAS INCONSISTENCIAS LEGALES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DEL PERSONAL SEGÚN EL PROTOCOLO DE LA ORGANIZACIÓN
ORIENTA LOS PROCESOS ENMARCADOS EN LA NORMATIVIDAD LEGAL.
PLANTEA ACCIONES DE MEJORA PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ACUERDO CON LA

5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA PEDAGOGIA

Requisitos Académicos	PROFESIONAL EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMÍA, INGENIERÍA INDUSTRIAL, DERECHO, PSICÓLOGOS.
Competencias mínimas	TRABAJO EN EQUIPO MANEJO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS
Experiencia laboral y/o especialización	EL PROFESIONAL DEBERÁ ACREDITAR 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PRODUCTIVO, LABORANDO EN CARGOS RELACIONADOS CON ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN O COORDINACIÓN DE PERSONAL Y/O 6 MESES DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE EN EL

CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
Responsable del diseño	LINA MARCELA ALVAREZ	EQUIPO DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL. REGIONAL ANTIOQUIA	11/11/2016
Responsable del diseño	GIOVANNA ESNITH OVIEDO SABOGAL	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS. REGIONAL VALLE	11/11/2016
Responsable del diseño	SURANI SILVA	ASESORA DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META. REGIONAL META	11/11/2016
Responsable del diseño	LUZ ADRIANA RINCON	EQUIPO DISEÑO CURRICULAR	null. REGIONAL ANTIOQUIA	11/11/2016
Responsable del diseño	MARIA DEL PILAR SANTANA	VERIFICACION METODOLOGICA	CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	11/11/2016

Responsable del diseño	JORGE ALBEIRO MARTINEZ PINEDA	APROBAR ANALISIS	DIRECCION GENERAL. DIRECCIÓN GENERAL	15/11/2016
Responsable del diseño	JORGE ALBEIRO MARTINEZ PINEDA	ACTIVAR PROGRAMA	DIRECCION GENERAL. DIRECCIÓN GENERAL	01/12/2016
Aprobación	JORGE ALBEIRO MARTINEZ PINEDA		DIRECCION GENERAL. DIRECCIÓN GENERAL	01/12/2016